



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el "Taller de Fotografía para Ciegos" y el "Taller de Cine Documental, Cine & Tercera Edad", ambos a desarrollarse en la localidad de Bahía Blanca en el transcurso del corriente año.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia.-Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El "Taller de Fotografía para Ciegos" y el "Taller de Cine Documental, Cine & Tercera Edad" surgen como iniciativa de Romina Haurie y Juan Alecsovich, responsables de "Ojoenfoco Audiovisual" y se desarrollarán durante el corriente año en la localidad de Bahía Blanca.

Desde el año 2006 Ojoenfoco Audiovisuales proporciona una alternativa creativa frente a la creciente demanda de formatos audiovisuales, tanto por parte de las instituciones públicas como de empresas privadas

Actualmente, la institución se encuentra realizando diferentes talleres. Esta iniciativa está dirigida al público en general y tiene por objetivo profundizar los espacios de producción artística desde una visión inclusiva, enfatizando en la democratización cultural como eje para la construcción de la integración comunitaria, donde pese el respeto y la preservación de la memoria, tomando como canal expresivo la creación audiovisual.

El "Taller de Fotografías para Ciegos" se desarrolla desde el año 2009 en el Centro de Rehabilitación Luis Braile de Bahía Blanca. El "Taller de Cine Documental para la Tercera Edad" impulsa su propuesta por primera vez y aspira a generar un espacio dedicado a la preservación de la memoria, integrando a la tercera edad y creando un vínculo cultural entre generaciones a través de la creación audiovisual como canal expresivo.

Por tal motivo, y dado que los mencionados eventos posibilitan el enriquecimiento cultural de un amplio sector de la comunidad bahiense, al mismo tiempo que intervienen en la proyección zonal y regional de la actividades educativas y culturales organizadas en la ciudad, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.